

**SAFA GALÉNICA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y con la intervención del Letrado Asesor del mismo, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en polígono industrial, sector 4, de Villanueva de Gallego (Zaragoza), el día 13 de junio de 2001, a las veinte horas, en segunda convocatoria supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 16 de los Estatutos sociales y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse en primera, que asimismo queda convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Safa Galénica, Sociedad Anónima» e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, de la sociedad y de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, así como de la gestión de su Consejo de Administración; todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de entidades del grupo, dentro de los límites y requisitos legales, así como para la enajenación de las mismas, dejando sin efecto, en la parte no transcurrida, el plazo que, a tal fin, fue concedido por la Junta general ordinaria de accionistas de 3 de junio de 2000.

Tercero.—Acuerdos relativos al Consejo de Administración. Fijación del número de sus miembros, ceses, renovaciones, ratificaciones o nuevos nombramientos, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la sociedad, con facultad de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos así como para su elevación a públicos, con las más amplias facultades; igualmente, para practicar aquellas aclaraciones, subsanaciones o corrección necesarias en cuantos documentos otorguen a fin de que los mismos alcancen los efectos mercantiles y registrales oportunos.

Quinto.—Redacción, aprobación y firma del acta de la Junta.

Conforme a los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13.2 de los Estatutos sociales, se hace saber que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y los informes de gestión y los de los Auditores de cuentas, así como solicitar la entrega gratuita de dichos documentos.

Zaragoza, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Luis Bribián Puertas.—25.250.

**SAN AMARO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.564.

**SANGAPHER, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Sangapher, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocan Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 24 de junio de 2001, de conformidad con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación, separación o ratificación de los cargos de Presidente, Secretario y Vocales del Consejo de Administración y Consejero delegado de la misma.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y aumento en 62.065,42 euros con cargo a reservas de libre disposición.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2001, 2002 y 2003 de la Sociedad «Anefisa, Sociedad Limitada», inscrita en POAC, con número 50.409.

Séptimo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro del Balance y de la documentación que se somete a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.775.

**S. A., VICHY CATALAN***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 12 de junio de 2001, a las doce cuarenta y cinco horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 13 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Propuesta sobre disposición de reservas voluntarias.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Casas Ventura.—22.773.

**SCHERING ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Schering España, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Méndez Álvaro, número 55, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Informe de los Auditores sobre las cuentas de la sociedad.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta general los señores accionistas poseedores de, al menos, 10 acciones de la serie única de 6,01 euros de valor nominal por acción, previo depósito en la caja de la sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.843.

**SERVICIO ASISTIDO MÉDICO URGENTE, S. L.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar el día 7 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social de la mercantil «Servicio Asistido Médico Urgente, Sociedad Limitada», sito en Villa de Plencia, número 18, 48930 Getxo, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Revocación de los acuerdos adoptados en la Junta general de la sociedad de fecha 29 de marzo de 2001, relativos a la ampliación de capital social, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y elevación a públicos e inscripción en el Registro Mercantil de los mismos.

Segundo.—Propuesta de la Administradora única, relativa a la ampliación del capital social de la mercantil, su inscripción y desembolso, en la suma de 30.000.000 de pesetas, por creación de 30.000 nuevas participaciones de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una, mediante aportación dineraria.

Tercero.—Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con objeto de adaptarlo a la situación derivada del resultado del acuerdo relativo al anterior punto del orden del día.

Cuarto.—Designación de persona facultada para elevar a públicos los acuerdos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de lunes a viernes, de diez horas a trece horas,

desde el 23 de mayo hasta el día de la junta, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, especialmente «el informe de la administradora única, relativo a la conveniencia de crear nuevas participaciones sociales y de la modificación Estatutaria», así como «el texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 5.º de los Estatutos sociales».

Getxo, 21 de mayo de 2001.—La Administradora única.—25.135.

### SILOS ARMENGOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y en lo menester extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2000.

Tercero.—Por expiración de la vigencia de su cargo, reelección o cese y nombramiento de Administradores, en número, facultades y plazo del mandato, según Estatutos sociales y, si procede, aprobación de la gestión social realizada hasta esta fecha.

Cuarto.—Delegación de facultades para hacer efectivos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales antes indicadas, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bellpuig, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.602.

### SMERAL IBÉRICA, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esa sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Méjico, números 2-4, de El Masnou (Barcelona), el día 11 de junio de 2001, a las diez horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Desembolso dividendo pasivo.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Traslado del domicilio social.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca así como, además, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Masnou (Barcelona), 8 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—22.992.

### SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA DE ESPECTÁCULOS

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Pamplona, en las oficinas de la sociedad, avenida de San Ignacio, número 5, el próximo día 26 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del siguiente día 27 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Redenominación del capital social.

Quinto.—Reducción del capital social.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 4 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—24.638.

### SOCIEDAD ANÓNIMA SUEVE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 14 de junio de 2001, en la calle José Ortega y Gasset, 17, de Madrid, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Aceptación de donación de inmueble.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran, a disposición de los señores accionistas, los documentos que se someterán a la Junta, de los que se podrá obtener, de forma inmediata, copia gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario del Consejo, Álvaro Martínez-Echevarría.—22.686.

### SOCIEDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y ASISTENCIAL, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las once horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

San Sebastián, 7 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—22.906.

### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado asesor, en la sesión celebrada el día 9 de marzo de 2001, se convoca, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales y de conformidad con el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la compañía, y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, el día siguiente, 9 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio económico de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de los Estatutos sociales. A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Zaragoza, 9 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.739.

### SPORT PINS, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Sport Pins, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la carretera Artá-Puerto Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, el día 12 de junio de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el 13 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.